



Ministerio de Relaciones Exteriores  
República de Colombia

**CONVOCATORIA PRÁCTICAS LABORALES PRIMER SEMESTRE AÑO 2022**  
**DURACIÓN SEIS (6) MESES - NO REMUNERADA**

CRONOGRAMA						
Etapa No.	FECHA		ETAPA	DESCRIPCIÓN	ENCARGADO	OBSERVACIONES
	INICIAL	FINAL				
1	13 de septiembre de 2021	27 de septiembre de 2021	Apertura de la Convocatoria de Prácticas Laborales dirigida a las Instituciones de Educación Superior.	Cada Institución de educación superior debe enviar mediante correo electrónico institucional todos los documentos de los estudiantes que aspiran realizar su practica Laboral en el Ministerio de Relaciones Exteriores.	Institución de Educación Superior.	1) Carta de presentación de la universidad. 2) Certificado de promedio académico acumulado. 3) Hoja de vida en el formato que se adjunta. 4) Fotocopia de la cédula de ciudadanía. 5) Certificado donde conste claramente el idioma y el nivel que requiera la plaza a la que se postula. 6) Pasaporte Vigente (únicamente para interesados en la planta externa) <b>NO SERÁN ACEPTADAS LAS POSTULACIONES DE ESTUDIANTES QUE SE ENCUENTREN INCOMPLETAS O QUE NO SEAN PRESENTADAS POR LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.</b>
2	30 de septiembre de 2021		Publicación de la lista de estudiantes preseleccionados y citaciones a entrevistas.	Se seleccionarán a los estudiantes que cumplan con los requisitos y mejor se ajusten a las necesidades del Ministerio de Relaciones Exteriores, para presentar el proceso de selección.	Ministerio de Relaciones Exteriores.	
3	5 de octubre de 2021	20 de octubre de 2021	Realización de entrevistas.	Se entrevistarán a los estudiantes preseleccionados de acuerdo a las instrucciones que en su momento se brinden por correo electrónico.	Ministerio de Relaciones Exteriores.	<b>LAS ENTREVISTAS SE REALIZARÁN ÚNICAMENTE EN LA FECHA Y EL HORARIO SEÑALADO, QUIEN NO ASISTA QUEDARÁ POR FUERA DEL PROCESO.</b>
4	25 de octubre de 2021		Publicación de la lista de seleccionados.	Publicación de la lista de los estudiantes seleccionados con su asignación en la planta global para la realización de practicas laborales durante el primer semestre de 2022.	Ministerio de Relaciones Exteriores.	El estudiante deberá manifestar su aceptación o desistimiento de la plaza asignada, de igual forma deberá enviar el Acuerdo de Voluntades, Confidencialidad y Compromiso con las firmas correspondientes.

Ministerio de Relaciones Exteriores  
República de Colombia

CONVOCATORIA PRÁCTICAS LABORALES PRIMER SEMESTRE AÑO 2022  
DURACIÓN SEIS (6) MESES - NO REMUNERADA

CRONOGRAMA

Etapa No.	FECHA		ETAPA	DESCRIPCIÓN	ENCARGADO	OBSERVACIONES
	INICIAL	FINAL				
5	28 de octubre de 2021		Inducción	Se remitirá a través de correo electrónico las instrucciones pertinentes.	Ministerio de Relaciones Exteriores.	
6	12 de noviembre de 2021		Entrega de notas verbales	Las notas verbales serán remitidas a través de correo electrónico para que el estudiante de manera directa realice el trámite de visado ante la Embajada correspondiente.	Ministerio de Relaciones Exteriores.	
7	12 de noviembre de 2021	18 de enero de 2022	Periodo de trámite de Visa.	Los estudiantes que deban adelantar practicas en el exterior deben tramitar la visa correspondiente. <b>EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES EN NINGÚN CASO ADELANTA GESTIONES PARA EL TRÁMITE, LA RESPONSABILIDAD ES COMPLETAMENTE DEL ESTUDIANTE.</b>	Estudiantes que realizarán practicas en el exterior.	Se deberá enviar por medio de correo electrónico copia de la visa otorgada por parte del país donde se realizará la práctica laboral.
				Una vez los estudiantes obtengan la visa deberán adquirir una Póliza Médica Internacional, por lo cual deberá entregar un certificado en el que conste dicha afiliación, la misma deberá tener un termino de duración de seis (6) meses y quince (15) días a partir de la fecha de inicio de su práctica.		

Ministerio de Relaciones Exteriores  
República de Colombia

CONVOCATORIA PRÁCTICAS LABORALES PRIMER SEMESTRE AÑO 2022  
DURACIÓN SEIS (6) MESES - NO REMUNERADA

CRONOGRAMA						
Etapa No.	FECHA		ETAPA	DESCRIPCIÓN	ENCARGADO	OBSERVACIONES
	INICIAL	FINAL				
8	18 de enero de 2022		Inicio de la práctica laboral en las diferentes dependencias en Bogotá del Ministerio de Relaciones Exteriores.			El estudiante deberá suscribir un Acta de Inicio y Plan de Práctica, con el fin de legalizar la misma ante el Ministerio de Relaciones Exteriores.
	18 de enero de 2022	1° de febrero de 2022	Período para el inicio de la práctica en las Misiones Permanentes, Embajadas y Consulados de Colombia acreditadas en el exterior.	El estudiante deberá informar al Grupo de Trabajo de Practicas con mínimo cinco (5) días hábiles de anterioridad la fecha en la cual se presentará para dar inicio a su práctica laboral. El estudiante no podrá presentarse en fecha diferente a la informada.		